



Respecto al oficial que debe pronunciarla solo habia uno pero q. se marchaba a la Capital y la Ciudad en su visita y en consecuencia de lo dispuesto en los parrafos 1.º y 6.º artículo 72 de la Ley de Reemplazos vigente **Acuerdo:** Nombrar para que ejecuten la Talla a Patricio Corzo y Bartolome Sanchez Manzanaera, Sargentos que han sido del ejercito, y en la actualidad el primero Tambor Mayor y el Segundo, Sargento del Batallon Mil. Nac. de esta Ciudad, los cuales seran llamados para concurrir al acto, en el momento de irse a dar principio a el. = **An mismo**

Acuerdo: Se inviten para que presencien la talla cada uno en los dias que se juzguen convenientes a los Senores Oficiales Siguientes = D. Fran Garcia de Alcaraz, D. Senario Novellas, Sr. Comandante Militar, D. Miguel Garcia Perez, D. Federico Ruiz, D. Juan Frank Garcia Hernandez y D. Manuel Gomez, a los cuales en su caso se les puse la oportuna comunicacion.

El Juez del Juzt.ª sobre
tranquilidad publica

Se vio un oficio del Juez de primera Inst. de este partido, dirigido a que se manifieste el estado de tranquilidad p.ª en esta Ciudad; desde los dias en q. se otorgaron las firmas p.ª la exposicion que van los vecinos de ella elevaron al Congreso respecto a la base de su futura Constitucion; y la Ciudad hecha cargo de todo **Acuerdo:** decir a dicho Sr. Juez, que si bien el suceso referido por su caracter grave esencia y medios empleados p.ª su realizacion, hubo de estruñar la opinion en las masas del pueblo menor instruido, hasta el punto de haberse podido provocar un conflicto, la actitud adoptada desde luego por las autoridades, apoyada por esta Corporacion y secundada por

